**MINUTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DE SALUBRIDAD E HIGIENE Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL 15 DE JUNIO DE 2016.**

SIENDO LAS 10:55 HORAS DEL DÍA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2016, PREVIA CITA HECHA POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, COMO CONVOCANTE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE SALUBRIDAD H HIGIENE, EN LA SALA DE EXPRESIDENTES DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, UBICADA EN LA CALLE INDEPENDENCIA NÚMERO 58 DEL MISMO MUNICIPIO, DA INICIO LA SESIÓN CONJUNTA DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

III.- Presentación de observaciones y comentarios al proyecto de creación de las Agencias Metropolitanas de Seguridad Pública y de Urgencias Médicas.

IV.- Asuntos Generales.

**DESAHOGO**

**I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la voz la C. María Elena Limón García, en su carácter de Presidente de la comisión convocante, dio la bienvenida a todos los regidores presentes, integrantes de las comisiones edilicias de Asuntos Metropolitanos, de Seguridad Pública y de Salubridad e higiene, así como a los funcionarios de Presidencia y de la Dirección de Políticas Públicas que acuden a dar su apoyo, explicando que el objeto de esta sesión conjunta es recibir propuestas y comentarios sobre los proyecto de creación de las agencias metropolitanas de Seguridad Pública y de Urgencias Médicas, después de lo cual y previo al pase de lista para verificar quórum, procedió a solicitar a todos los regidores presentes en el salón, se autorice que el C, Salvador Ruiz Ayala, quien ocupa el cargo de Director General de la Consejería Jurídica, participe en la sesión conjunta como Secretario Técnico y se encargue de levantar el acta correspondiente, aclarando que por supuesto la misma deberá ser firmada por todos los regidores participantes en la sesión, propuesta que una vez votada en forma económica, fue aprobada por unanimidad. Acto seguido solicitó al Secretario Técnico pasara lista a los regidores de cada Comisión participante, con la finalidad de verificar quórum de cada una de las tres comisiones ya enunciadas, con el siguiente resultado:

**COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS:**

Regidora Presidente, María Elena Limón García: Presente

Regidora Lourdes Celenia Contreras González: Presente

Regidora Isla Natalia Islas: Justificó su ausencia

Regidor Miguel Carrillo Gómez: Presente

Regidora Carmen Lucía Pérez Camarena: Presente

**COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA:**

Regidora Presidente, María Elena Limón García: Presente

Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna: Ausente

Regidor Miguel Silva Ramírez: Presente

Regidor Orlando García Limón: Presente

Regidor Adenawer González Fierros: Presente

**COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD E HIGIENE:**

Regidora Carmen Lucía Pérez Camarena: Presente

Regidora Lourdes Celenia Contreras González: Presente

Regidora Rosa Pérez Leal: Presente

Regidor Adenawer González Fierros: Presente

Regidora María de Jesús Cortés Durán: Presente

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 76 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, SE DECLARA que existe quórum legal, en cada una de las tres comisiones, para sesionar, haciéndose constar que está además presente el C. Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas del Municipio.

**II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Para cumplir con el segundo punto del Orden del Día, la Regidora Presidente María Elena Limón García, lo somete a votación, previo detalle del mismo: I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum legal, II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, III.- Presentación de observaciones y comentarios al proyecto de creación de las Agencias Metropolitanas de Seguridad Pública y de Urgencias Médicas y IV.- Asuntos Generales, el cual una vez sometido a votación económica es aprobado por unanimidad, por lo cual e pasa al conocimiento del punto III, relativo a,

**III.- PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y COMENTARIOS AL PROYECTO DE CREACIÓN DE LAS AGENCIAS METROPOLITANAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE URGENCIAS MÉDICAS.**

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz la Presidente de la sesión pide sea autorizado el uso de la voz al Director General de Políticas Públicas, Fernando Chávez Delgadillo, toda vez, que es el funcionario que ha estado asistiendo, junto con su equipo de trabajo, a todas las sesiones del Instituto Metropolitano de Planeación o IMEPLAN, para que explique todo lo relativo al IMEPLAN y al trabajo conjunto que ha dado como uno de sus primeros productos, las propuestas de agencias metropolitanas de seguridad pública y de urgencias médicas.

Concluida la explicación, quien preside la sesión explica que se ampliaron los plazos, ya que ahora se tiene todo el mes de junio para cerrar las observaciones y para un producto a autorización del Ayuntamiento, por lo que pide que a más tardar el próximo 20 de junio entreguen todos los que quieran plantearlas, sus observaciones, de manera que sean transmitidas de inmediato a IMEPLAN y se tengan respuestas con las cuales enriquecer los proyectos de convenio de intermunicipalización que sean presentados al pleno del Ayuntamiento, lo que deberá ocurrir a más tardar el 15 de julio.

En uso de la voz, la regidora Luz del Carmen Pérez Camarena, presenta un documento con diversas observaciones al proyecto de constitución de la Agencia de Urgencias Médicas, informado que han estado en contacto con el Director de Servicios Médicos, Álvaro Salcedo.

Por su parte, el regidor Adenawer González Fierros expone su solicitud de que se agregue el tema de los servicios públicos como uno de los temas a considerar dentro de la metropolización, a lo que la Presidente de la sesión le comenta que IMEPLAN ha sido receptivo a las propuestas de San Pedro Tlaquepaque, toda vez que en otras propuestas se ha hecho cambios favorables.

Concluido el punto anterior, la Presidente de la Comisión abre el punto IV.- Asuntos Generales, sobre el que no hubo ninguna participación y por lo que concluyó la sesión a las 11 horas con 9 minutos, previo aviso de que ya con las observaciones de cada uno de los asistentes que tengan deseos de hacerlo y con las respuestas que obtengan de IMEPLAN, se citará a una nueva sesión conjunta con la finalidad de elaborar y someter a aprobación el dictamen que en su caso será presentado al pleno del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

**COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS**

**(CONVOCANTE):**

Regidora María Elena Limón García,

Presidente de la Comisión: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidora Lourdes Celenia Contreras González: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidora Silvia Natalia Islas: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidor Miguel Carrillo Gómez: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidora Carmen Lucía Pérez Camarena: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA:**

Regidora Presidente, María Elena Limón García: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidor Miguel Silva Ramírez: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidor Orlando García Limón: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidor Adenawer González Fierros: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD E HIGIENE:**

Regidora Carmen Lucía Pérez Camarena: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidora Lourdes Celenia Contreras González: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidora Rosa Pérez Leal: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidor Adenawer González Fierros: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidora María de Jesús Cortés Durán: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_